

DIARIO DE LA MARINA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Redacción y Admón: Peligros 3 :: Teléfono 12.642 | Director-Gerente: MANUEL MONTILLA GARCIA | Madrid, 30 de julio de 1930 | Redactor-Jefe: JOSE SAN GERMAN OCAÑA | AÑO LXIV.—NUMERO 12.359

Miscelánea marítima

El primer lord del Almirantazgo británico dijo recientemente en la Cámara de los Comunes, respondiendo a la interpelección de un diputado, que Inglaterra tenía en el Mediterráneo 40 destructores y seis submarinos, e Italia 81 de los primeros y 14 de los segundos. Sin computar las unidades del programa de 1930, construye la Gran Bretaña 14 destructores y 10 submarinos, teniendo proyectados tres destructores y un submarino, en tanto que Italia tiene en construcción nueve destructores y 113 submarinos, además de seis de aquellos y 22 de estos en proyecto.

En confirmación de los rumores circulados con anterioridad, el Consejo de ministros de Portugal aprobó un plan de reconstitución de la Marina militar lusitana, cuya etapa inicial comprende: un crucero rápido, dos avisos de primera clase y cuatro de segunda, seis destructores, cuatro submarinos, dos cañoneros, un portaaviones, material de aviación, motoranchas, torpedos, minas y municiones de artillería. Se realizará dicho programa en dos períodos, incluyendo en el primero, de tres años de duración: dos avisos de 2.000 toneladas, dos de 1.000, cuatro destructores de 1.400 y 1.500 toneladas, dos submarinos de 700 y 800, un portaaviones para 12 aparatos, material de aviación, torpedos, minas y municiones de artillería.

El crucero ruso «Avrorá» y el buque escuela «Komsomolez», de la flota soviética del Báltico, salieron a cruzar por el extranjero, y, después de fondear en puertos escandinavos, se dirigirán a Murmansk y Arkhangel.

Durante la segunda quincena de julio la segunda escuadra francesa, al mando del contraalmirante Le Do, se concentró en la bahía de Hauguen para efectuar lanzamientos de torpedos en las inmediaciones del Groisic, y ejercicios de tiro real en el mar.

Se logró poner a flote el buque-avión de Aviación de la Marina francesa, «Albert-Courzy», de 700 toneladas, que, maniobrando con los hidroaviones de San Rafael, encalló en un banco de arena el 17 de julio a la entrada del canal Martigues.

El Almirantazgo de Tokio ordenó la venta de los viejos destructores «Shiratsuyu» e «Hibiki».

Para poder adoptar en sus construcciones la soldadura eléctrica, la marina japonesa envió varios operarios a practicar durante un año en diversos astilleros norteamericanos.

Los buques mercantes desarmados en puertos italianos por razones económicas, que sumaban 133.512 toneladas al empezar el corriente año, fueron aumentando hasta llegar a 290.987 en 1 de abril. En Francia y Argelia el tonelaje inactivo, de más 98.000 toneladas en 15 de enero de 1930, era casi de 205.000, tres meses después. Y, a pesar de que en Noruega había cerca de medio millón de toneladas inactivas en abril, los armadores nacionales encargaron: 88.000 toneladas de buques a los astilleros ingleses, a Dinamarca 40.000, a Alemania 35.000, a Suecia 22.000, y 11.500 a Italia.

En el importante proyecto de ley redactado en Francia para reorganizar y robustecer la economía nacional, figuran 150 millones de francos destinados a la construcción de dos paquetes de 30 nudos para las líneas de Argelia.

Según una estadística del Comité Central de Amateurs, el movimiento marítimo de los principales puertos franceses en el primer trimestre de 1930, sumando los tonelajes de los buques entrados y salidos fué: de 7,4 millones de toneladas en Marsella, 4,4 en El Havre, 3,9 en Cherburgo, 3,1 en Dunkerque, 2,5 en Rouen y 2,3 en Bolognone y Burdeos.

Prospera notablemente el tráfico del puerto de Amberes, en el cual entraron durante el año último 11.582 barcos de

24.235.000 toneladas, siendo así que las cifras correlativas de 1913 fueron de 7.056 y 14.146.000, disminuidas a raíz de la campaña, en 1919, hasta ser de 4.820 buques y 5.245.000 toneladas.

Las exportaciones alemanas del primer semestre de 1930 suman 310 millones de libras esterlinas (18,5 por reparaciones) y las inglesas 304,9, dando a Alemania el segundo puesto entre los países exportadores.

La flotilla de destructores en el puerto del Musel

GIJÓN.—Regresaron de su excursión a Covadonga los jefes y oficiales de la flotilla de destructores anclada en el Musel. En Infiesto se detuvieron a visitar la piscifactoría.

En Covadonga se celebró un banquete en honor de los marinos, y al final el jefe de la flotilla agradeció en un discurso las atenciones recibidas.

En Ribadesella los marinos fueron saludados por el marqués de la Vega de Anzo y otros aristócratas que allí venían.

Hoy miércoles, por la tarde, se celebrarán regatas de balleneras a remo en la playa de San Lorenzo y regatas a vela por los tripulantes de la flotilla.

GIJÓN.—Los jefes y oficiales de la flotilla de destructores anclada en el puerto del Musel han sido obsequiados con un almuerzo, en el pabellón de Santa Catalina, por el Rotary Club Gijonés.

El presidente de esta Sociedad, don Eduardo Castro, dedicó frases de salutación a los marinos de la Armada española, haciendo constar que una de las virtudes del rotarismo es la de acoger y estrechar las relaciones entre todos los elementos que laboran por el bien del país. Le contestó el jefe de la flotilla, capitán de navío don José María Gómez, en frases muy afectuosas.

Todos los comensales firmaron en el álbum del Rotary Club, consignándose antes de las firmas estas palabras: «Los jefes de la escuadra fondeada en Gijón se complacen en dedicar un agradecido saludo a esta Sociedad altruista y acogedora.»

El veraneo regio

El santo de la infanta doña Beatriz.

SANTANDER.—Con motivo del santo de la infanta doña Beatriz se celebró en el Palacio de la Magdalena una misa. La dijo el capellán de honor de Sus Majestades y canónigo, D. Plácido Verde. La misa fué oída por la Real Familia, los palatinos y alta servidumbre.

Después las infantas marcharon a la playa, donde permanecieron toda la mañana en la caseta real, bajando más tarde hasta el Sardinero en automóvil.

Los álbumes colocados a la puerta de Palacio se han llenado de firmas. En ellos estamparon las suyas todas las autoridades y muchas personalidades.

La infanta ha recibido preciosas canas tillas de flores.

Una medalla dedicada al Rey

SANTANDER.—En Palacio se ha recibido, de la Cámara de Comercio de Cherburgo, una medalla de plata dedicada a Su Majestad como recuerdo de su paso por aquel puerto francés el 16 del corriente julio, a bordo del vapor «Arlanzán», a su regreso de Londres.

La Cámara de Comercio francesa hace presente su testimonio de afecto al Monarca en cariñosa y expresiva carta enviada con la medalla. Esta tiene grabada la fecha de la llegada del Rey a aquella ciudad francesa.

La segunda regata

SANTANDER.—Se ha celebrado la segunda regata nacional entre los yates de seis y ocho metros. Los Reyes y sus augustos hijos D. Jaime y D. Juan embarcaron en la «Fakun-tu-sin», trasladán-

dose el Rey, con la duquesa de Santoña, al «Toribio», y la Reina, con el duque de Lépera, al «Osborne». Los infantes don Jaime y D. Juan pilotaron el «Cantabria».

Los resultados de las regatas han sido los siguientes:

Serie de ocho metros, 10 millas: «Neva», del Real Club Náutico de San Sebastián; «Alai II», del Real Sporting Club de Bilbao; «Malro», del Real Club Marítimo de Santander; «Rat Penat», del Real Sporting Club de Bilbao; «Toribio II», «Osborne», «Sogalinda» y «Cantabria II». El «Neva» ganó la copa del infante D. Carlos.

Serie de seis metros, 10 millas: «Cisno VII», del Real Sporting Club de Bilbao; «Mouro III», del Real Club Marítimo de Santander; «Silda IV», «Ayu», «Asti», «No sé», «Tritonazo», «Lau II», «Cormorán», «Chindora» e «Isotas».

En la primera serie se descalificó al «Mena» y en la segunda se retiró el «Cori-Cori».

CURIOSO PROCESO

¿Constance Say podrá ser Infanta de España

PARIS.—Mile. Constance Say contrajo matrimonio en 1875 con el príncipe Amadeo de Broglie, de quien quedó viuda. Hoy, a los setenta y dos años de edad, intentaba contraer matrimonio con D. Fernando de Orleans Borbón, primo del Rey de España. Estaban ya de acuerdo los novios, cuando intervino en el asunto un sobrino de la princesa, el duque de Cossé-Brissac, apoyado además por M. Robert de Broglie, hijo de la septuagenaria novia, pidiendo su incapacitación civil, invocando la locura de ésta, cuestión que sólo los Tribunales pueden resolver.

Llevada así la cuestión ante la primera Sala civil de la Audiencia, se celebró la vista con asistencia de numeroso público aristocrático.

Sostuvo Maitre H. Torres, abogado de la princesa, no haber lugar a la incapacitación pedida por el sobrino, y pidió que se declarase nula la oposición hecha por el sobrino a la tía.

Según este prestigioso abogado, la argumentación del sobrino queda reducida a estas bases: «La princesa está loca, porque quiere casarse; y no tiene derecho a casarse, porque está loca». Argumentación absurda, sobre la que nada puede fundarse. Extendiéndose en consideraciones que demuestran el ridículo de sostener que la princesa es incapaz de administrar su fortuna personal, cuando su matrimonio ha sido proyectado bajo la absoluta separación de bienes.

Se opuso a estas teorías en nombre del duque de Cossé-Brissac el decano del Colegio de Abogados, Maitre Aubepin.

El mundo de la aristocracia parisiense está altamente intrigado por la probable solución del asunto, preguntándose: ¿Podrá casarse Constance Say, princesa de Broglie, con el infante D. Fernando de España?

Un cuadro de Rafael en una iglesia de Sevilla

Un periódico italiano dice que será examinado por peritos

ROMA.—«Il Giornale d'Italia» publica la noticia de que se cree que el célebre cuadro de «La Virgen del Velo», de Rafael, que fué transportado desde Siena a Nápoles en 1545, y del que faltaban noticias hace algún tiempo, se conserva en Sevilla, en la iglesia de San Antonio.

El periódico citado funda su hipótesis en informaciones que le han llegado procedentes del encargado de Negocios de Italia en Madrid, y afirma que el ministerio de Instrucción pública española hará que el mencionado cuadro sea examinado por peritos.

Consejo de Ministros

A las seis y media quedó reunido el Consejo de ministros en la Presidencia. Poco antes llegó el jefe del Gobierno, que dijo que no había novedad. Los ministros tampoco hicieron manifestaciones de interés.

La reunión duró hasta las diez de la noche. El primero que salió fué el ministro de Fomento, que manifestó que no se había tratado nada de su departamento.

Los periodistas abordaron al ministro de Instrucción, que salió seguidamente. El señor Tormo dijo que de los proyectos sobre la reforma de la enseñanza había repartido copias entre los consejeros, pero que en la reunión no habían llegado a tratar de ello.

El ministro de Marina dijo: «Hemos hablado del asunto relacionado con el Taivilla, y acerca de ello tenemos muy buenas impresiones, pero no se ha resuelto nada todavía.»

El ministro de Trabajo manifestó, contestando a preguntas de un periodista, que el Consejo se había ocupado de cuestiones más importantes que el derribo del famoso paredón de Avila, que tanto está dando que hablar estos días.

El general Berenguer, que fué el último en salir, dijo:

«Nada, señores; un Consejo muy largo, pues había que dejar ultimados muchos asuntos, pues, como ustedes saben, la mayor parte de los ministros no van ahora a descansar.»

«¿Nos puede decir algo de la visita del Sr. Bugallal?»

«Ha venido a despedirse, pues piensa marcharse al Norte. Pero nada más. El venía también a tratar de asuntos particulares, y de paso, hemos hablado algo de política.»

De lo tratado en el Consejo se facilitó la siguiente

NOTA OFICIOSA

«El ministro de Estado ha sometido al Consejo de ministros la firma del protocolo sobre la competencia del Tribunal permanente de Justicia de La Haya, en caso de diferencia de interpretación de convenio de Derecho internacional privado.»

Gobernación.—Logroño: Desagrupación de los Ayuntamientos de Ochanduri y Herramelluri, aprobada por Real decreto de 4 de julio de 1925, para sostener un secretario común. Alicante: Agrupación de los Ayuntamientos de Millena y Balones para sostener un secretario común.

Economía.—El Consejo, a propuesta del ministro de Economía, aprobó en principio las bases de un proyecto de decreto reglamentando la vigente ley de admisiones temporales, que será redactado de acuerdo con el ministerio de Hacienda, para ordenar y encauzar en estímulo del trabajo nacional el actual sistema, corrigiendo sus deficiencias, agravadas por las imperfecciones y fraudes padecidos en su defectuosa aplicación. Para mejorar nuestra balanza comercial no basta limitar las importaciones, sino que es preciso fomentar las exportaciones, siendo para ello las admisiones temporales un instrumento de alto valor económico como racional correctivo del régimen protector.

Gracia y Justicia.—Aplicación del artículo 30 del Código Penal.

AMPLIACION

La detención de anarquistas

El presidente informó en el Consejo sobre las detenciones de anarquistas que la Policía francesa ha realizado en París estos días. Como se sabe, los detenidos, en su mayoría españoles, en unión de otros extranjeros, preparaban un movimiento revolucionario en España. Con este motivo, el general Berenguer, después de dedicar merecidos elogios a la actuación de la Policía francesa, hizo unas consideraciones sobre el peligro comunista que extiende por todos los países.

En España, aunque, afortunadamente, no existe de hecho ese peligro, se han tomado las precauciones necesarias para evitar la propagación y la Policía está al tanto de todos los manejos que intentan.

Las aguas del Taivilla

El Sr. Matos ha repartido entre sus compañeros el proyecto de decreto que encauza el asunto de la tráfada de aguas del canal de Taivilla y que afecta principalmente a Cartagena.

Los interesados solicitan que no se deseché el plan fijado por el anterior ministro, conde de Guadalhorce, sino que se haga un acoplamiento de ese plan a las disponibilidades económicas de la Hacienda.

El Consejo concedió autorización al mi-

nistro de Fomento para que lleve a la práctica la resolución que ha de adoptar después que sean tratados con el ministro de Hacienda algunos extremos de este interesante asunto.

Las admisiones temporales

El ministro de Economía dió cuenta de un proyecto reglamentando las admisiones temporales que por su influencia en el régimen de importaciones y exportaciones ha de repercutir favorablemente en nuestra balanza comercial.

Según manifestó el Sr. Wais, el asunto estaba en tramitación desde hace mucho tiempo con informe favorable.

Se trata de algunas variaciones que han de introducirse en la ley del 88 con arreglo al reglamento que al efecto concede este margen. En concepto del señor Wais la ley resulta ya antigua y se hacía necesario corregir algunas imperfecciones.

La reforma del Bachillerato

El ministro de Instrucción repartió entre sus compañeros de Gobierno el proyecto de decreto sobre la reforma de la Segunda enseñanza. Como la distribución de las copias no se hizo hasta ayer tarde, poco antes de la hora del Consejo, no pudo ser tratado el asunto en la reunión de anoche, puesto que previamente han de estudiarlo los ministros. Por esta causa se acordó aplazarlo hasta el próximo Consejo.

Según nuestros informes, en el nuevo plan se establecen seis cursos, durante los cuales se seguirá el método cíclico; es decir, que durante todos los años se estudiarán las mismas asignaturas. Sin embargo, y aun cuando sólo habrá un título común, los dos últimos años tendrán una ligera inclinación a Ciencias y Letras, según los estudios de Facultad que vayan a seguir los alumnos.

Las asignaturas serán ocho: Religión, Matemáticas, Ciencias físicas, Ciencias naturales, Filosofía, Lengua latina y castellana, Francés y Alemán o Inglés, a elegir.

Al final de cada curso los catedráticos determinarán qué alumnos están capacitados para pasar al curso siguiente, y una vez estudiados los seis, sufrirá un examen de madurez en la Universidad.

La enseñanza colegiada estará sometida a la intervención de un catedrático de Instituto, que quedará excedente, con la mitad del sueldo, abonándole la otra mitad el Colegio donde ejerza la intervención. Este catedrático podrá, además, actuar en el Colegio como profesor y será responsable de las condiciones en que se desenvuelva la enseñanza.

Los alumnos de enseñanza colegiada sufrirá también un único examen de madurez en la Universidad.

Respecto a la enseñanza libre, se le concede la suficiente amplitud para que aquellos se encuentren en la imposibilidad de asistir a las clases, tanto de los Institutos como de los colegios particulares, puedan realizar sus estudios.

En cuanto a los libros de texto, se deja al profesor en libertad para que determine cuál ha de ser; pero los libros han de estar examinados por las Academias respectivas e informados por el Consejo de Instrucción pública.

La desaparición de un sumario

El ministro de Gracia y Justicia dió cuenta de la desaparición, en circunstancias extrañas, del sumario que se instruyó contra el Sr. Serrán, así como del nombramiento de juez especial que ha recaído en el magistrado Sr. Aldecoa para la instrucción de la causa.

LOS TEATROS

FUENCARRAL

Las castigadoras

Ayer fué puesta en este teatro la popularísima obra de Alonso, que constituyó un gran éxito para Conchita Rey, sugestiva intérprete de principal papel femenino; y los actores Povedano, Bretaña y Roa estuvieron muy afortunados encarnando el Moncheta, el Pechín y el alcalde, respectivamente.

Muy bien Antonita Torres, así como las segundas partes de la compañía.

¡Ah! Una magnífica entrada, no obstante el calor de anoche.

ESTE NUMERO HA SIDO REVISADO POR LA CENSURA

De aeronáutica

VUELO DIRECTO AL CANADA

CARDINGTON (Inglaterra). — A las tres y cuarenta y cinco minutos de la mañana el dirigible británico «R-100» ha emprendido su vuelo trasatlántico, tomando rumbo hacia el Canadá.

El vuelo, varias veces anunciado, había sido aplazado hasta la celebración de las elecciones canadienses. Como éstas se efectuaron ayer y el estado del tiempo es bueno, se decidió que la aeronave saliera al día siguiente de la fecha indicada.

CARDINGTON.—A bordo del dirigible gigante «R-100» van 44 pasajeros, distribuidos en la forma siguiente: cinco oficiales, 32 tripulantes y siete observadores oficiales.

El comandante del dirigible es el jefe de escuadrilla R. S. Booth.

La ruta que el «R-100» seguirá es la llamada «Gran Círculo», o sea la ruta trasatlántica del Norte. Irá directamente a Liverpool, después pasará sobre las islas Hebridias, en el Norte de Escocia, y más tarde tomará rumbo Terranova-Canadá, habiendo descrito un gran círculo. De esta manera evitará el encuentro con un área de presiones bajas que tiene su centro en el Norte de Irlanda.

Cuando llegue a la mitad del Atlántico el dirigible encontrará una zona anticiclónica que le proporcionará vientos favorables de cola.

El «R-100» debe llegar a Montreal en un vuelo de setenta horas, y lleva provisiones para cinco días. Los tanques son portadores de 1.900 litros de agua.

LONDRES.—En el ministerio del Aire se anuncia que el dirigible «R-100», que emprendió la travesía del Atlántico, a las nueve de la noche se hallaba en la posición 53° 4' al Norte y 17° 3' al Oeste, marchando todo perfectamente y con buen tiempo. A la sazón volaba a un promedio de 60 millas de velocidad, con moderados vientos de frente.

Información del Ejército

Oposiciones

De orden del Excmo. Sr. ministro del Ejército, se anuncia la oposición para cubrir las vacantes de músicos que se expresan en la siguiente relación, correspondientes a los instrumentos que en la misma se indican, la cual se verificará en el plazo de veinte días, a partir de la publicación de esta circular, a la que podrán concurrir los individuos de la clase militar que lo deseen y reúnan las circunstancias personales exigidas en las disposiciones vigentes.

Los solicitantes dirigirán sus instancias a los jefes de los Cuerpos donde existan las citadas vacantes antes del plazo marcado.

Un clarinete de tercera, regimiento Infantería Aragón, 21, Zaragoza.

Un trombón o bajo de tercera, regimiento Infantería Navarra, 25, Lérida.

Un bombardino de tercera, regimiento Infantería Cuenca, 27, Vitoria.

Un clarinete de tercera, regimiento Infantería Cuenca, 27, Vitoria.

Dos clarinetes de tercera, regimiento Infantería Leatad, 30, Burgos.

Un saxofón tenor de tercera regimiento Infantería San Marcial, 44, Burgos.

Una trompa en mi bemol de tercera, regimiento Infantería Tetuán, 45, Castellón de la Plana.

Un saxofón tenor en si bemol de tercera, regimiento Infantería Tetuán, 45, Castellón de la Plana.

Un bajo de tercera, regimiento Infantería Guipúzcoa, 53, Vitoria.

Un caja de tercera, regimiento Infantería Melilla, 59, Melilla.

Us fliscorno en si bemol de tercera, regimiento Infantería Tenerife, 64, Santa Cruz de Tenerife.

Un fliscorno de tercera, regimiento Infantería Ferrol, 65, Ferrol.

Un clarinete o saxofón de tercera, regimiento Infantería La Corona, 71, Almería.

Un trombón de tercera, batallón montaña Estella, 4, Granollers.

Un saxofón en si bemol de tercera, batallón montaña Estella, 4, Granollers.

Un trompeta, fliscorno o trompa de tercera, batallón montaña Estella, 4, Granollers.

Un saxofón de tercera, batallón montaña Reus, 6, Manresa.

un bajo o trombón de tercera, batallón montaña Reus, 6, Manresa.

Un trompa de tercera, batallón montaña Ibiza, 7, Estella.

Un cornetín de tercera, batallón montaña Ibiza, 7, Estella.

Un caja de tercera, batallón montaña Lanzarote, 9, Alcalá de Henares.

Un clarinete en si bemol de tercera, batallón montaña Fuerteventura, 10, San Ildefonso.

Un trompa de tercera batallón montaña Antequera, 12, Ciudad Rodrigo.

De los terremotos en Nápoles

Datos oficiales del número de muertos y heridos

ROMA.—Las últimas cifras oficiales facilitadas sobre el número de muertos y heridos en el terremoto de Nápoles acusan 2.142 muertos y 4.551 heridos.

La United Press, teniendo por base los cálculos hechos por los individuos de su oficina en Roma, que han viajado por la zona devastada, mantiene que hay, por lo menos, 3.000 muertos. En cuanto a los cálculos que hizo la United Press sobre los heridos coinciden con los del Gobierno.

Acuerdos del Gobierno italiano

ROMA.—El Consejo de ministros celebrado bajo la presidencia de Mussolini, se acordó destinar cien millones para reconstruir los edificios destruidos por el reciente terremoto, comenzándose las obras en el más breve tiempo posible.

El Gobierno fascista, intérprete de los sentimientos de la nación entera, expresó su gratitud a los Gobiernos y pueblos del extranjero que han manifestado su condolencia por la horrenda tragedia que en estos momentos aflige el ánimo de los italianos, demostrando con su noble actitud las simpatías que ha sabido inspirar la nación italiana. Desde el yate «Electra», del senador Marconi, dos periodistas yanquis han transmitido directamente por radiotelefonía una amplísima y detallada información sobre los terremotos, información que simultáneamente se ha difundido por todos los departamentos de los Estados Unidos y el Canadá.

El Vesubio en actividad

NAPOLIS.—La actividad del Vesubio durante las últimas veinticuatro horas ha aumentado considerablemente, atemorizando a las poblaciones vecinas. De noche el espectáculo es de una belleza fantástica, especialmente en algunos momentos en que las llamas rojas parecen juntarse con el azul del cielo. El cráter del volcán se ha abierto más y las columnas de humo son enormes. Hoy no ha habido temblores de tierra.

Diario oficial

SUMINISTROS

Como ampliación a la Real orden circular de 26 de abril de 1930 («Diario Oficial» núm. 96) referente al suministro de combustible para confección de alimentos de suboficiales y sargentos, el Rey (q. D. g.) ha tenido a bien disponer se extienda el derecho de que se trata a todos los suboficiales y sargentos que figuren en el presupuesto del Ejército y presten servicios de este Ministerio, sin que tenga efectos retroactivos esta soberana disposición.

TRANSPORTES DE EQUIPAJES

Vista la instancia cursada a este Ministerio por el capitán general de la cuarta región con escrito de 30 de abril último, promovida por el escribiente del Cuerpo auxiliar de Oficinas Militares, con destino en dicha Capitanía, don Miguel Bielsa Portella, en súplica de que se conceda derecho al transporte de 70 kilos de equipaje a las clases de segunda categoría, vayan o no acompañados de sus familias, el Rey (q. D. g.), de acuerdo con lo informado por la Intervención General Militar, se ha servido disponer que la Real orden circular de 14 de julio de 1917 (C. L. núm. 145) se entienda aclarada en el sentido de hacer extensivo a las clases de segunda categoría y personal equiparado a las mismas para efectos de transportes, el derecho a los 70 kilos de equipaje en los cambios de destino, vayan o no acompañados de sus familias.

LA BOLSA

FONDOS PUBLICOS

Interior 4 por 100: Series F, E, D, O, B, A, 73,10; G y H, 72,50. Exterior 4 por 100: Series F, E, 83; D, 83,90; C, 84,259; B, 85.—Amortizable 4 por 100, Serie A, 76,25.—Amortizable 5 por 100, 1920: Serie E, 92,25; C, B, A, 92,75.—Amortizable 5 por 100, 1928: Series C, B, A, 89,25.—Amortizable 5 por 100, 1926: Series C, B, 101,20; A, 101,50.—Amortizable 5 por 100, 1927, sin impuesto: Series F, E, D, C, B, A, 101,80.—Amortizable 5 por 100, 1927, con impuesto: Series F, E, D, C, B, A, 87,50.—Amortizable 3 por 100, 1928: Series F, E, D, 71,90; C, B, A, 72,30.—Amortizable 4 por 100, 1928: Serie F, D, B, A, 87,50.—Amortizable 4,50 por 100, 1928: Serie C, 91,70; B, 91,75.—Amortizable 5 por 100, 1929: Serie F, 101,25; C, 101,50; B, A, 101,60.—Bonos oro, 155.—Deuda Ferroviaria 5 por 100: Se-

No se devuelven los originales, aunque se publican

EN ITALIA

Choque entre fascistas y antifascistas

Un jefe de milicia muerto

ROMA.—Comunican al «Popolo d'Italia» que en el pueblo de Turro se ha registrado una colisión entre fascistas y antifascistas, habiendo resultado herido de gravedad uno de los primeros.

También ha habido parecidas colisiones en Sexto y Giovanni, habiendo resultado vario heridos de una y otra parte.

Cerca de Milán

MILAN.—En un pueblo próximo a la ciudad se han producido algunos choques entre fascistas y antifascistas, resultando varios heridos.

En Roma

ROMA.—Los diarios dan cuenta de un choque ocurrido entre la Milicia fascista y los elementos opuestos al régimen.

Un destacamento de la Milicia penetró en un barrio populoso de la ciudad, con el propósito de buscar a un comunista a quien se creía refugiado allí, siendo atacado por un grupo de libertarios. E nel encuentro fué muerto a puñaladas el jefe fascista.

Otros destacamentos de la Milicia acudieron al lugar donde se produjo el ataque, practicando una veintena de detenciones.

Turati ha anunciado que se celebrarán solemnes funerales, a los que asistirán todas las organizaciones fascistas de la región y al mismo tiempo ha invitado a abstenerse de represalias, asegurando que la justicia seguirá implacablemente su curso.

La Policía ha detenido a un sospechoso, llamado Silvo Ghelfi, quien ha declarado ser quien mató a puñaladas al jefe del destacamento fascista.

MARRUECOS

SE DESMIENTEN LAS NOTICIAS DE LA ZONA FRANCESA

TANGER.—Se ha logrado aclarar lo sucedido en la zona francesa, resultando exagerados los informes llegados a esta ciudad. En el dahir se disponía que cuando entre los habitantes de las cábilas beberes no se llegara a un acuerdo sobre cuestiones de litigio, quedarían sometidos a las decisiones de la justicia francesa. Esto promovió descontento en algunos estudiantes de Fez, que creyeron ver en ello un atentado a sus principios religiosos y secretamente organizaron una protesta que debía exteriorizarse el mismo día en Fez, Rabat, Mequinez y Marrakech. Pero enteradas a tiempo las autoridades francesas adoptaron las debidas precauciones, desplegando en Fez los batallones de legionarios, que ocuparon los sitios estratégicos de la ciudad, con lo que renació la calma.

Se han desmentido todos los rumores de muertos y heridos que se dijo en los primeros momentos, y sólo se efectuó una veintena de detenciones de los principales agitadores.

Respecto al paso del Sultán por Tánger, son inexactos todos los rumores circulados, que no tienen fundamento. Aunque entre los elementos notables de Fez reina cierta efervescencia, se espera que el asunto quede resuelto en sentido favorable sin contratiempo.

LA BOLSA

FONDOS PUBLICOS

Interior 4 por 100: Series F, E, D, O, B, A, 73,10; G y H, 72,50. Exterior 4 por 100: Series F, E, 83; D, 83,90; C, 84,259; B, 85.—Amortizable 4 por 100, Serie A, 76,25.—Amortizable 5 por 100, 1920: Serie E, 92,25; C, B, A, 92,75.—Amortizable 5 por 100, 1928: Series C, B, A, 89,25.—Amortizable 5 por 100, 1926: Series C, B, 101,20; A, 101,50.—Amortizable 5 por 100, 1927, sin impuesto: Series F, E, D, C, B, A, 101,80.—Amortizable 5 por 100, 1927, con impuesto: Series F, E, D, C, B, A, 87,50.—Amortizable 3 por 100, 1928: Series F, E, D, 71,90; C, B, A, 72,30.—Amortizable 4 por 100, 1928: Serie F, D, B, A, 87,50.—Amortizable 4,50 por 100, 1928: Serie C, 91,70; B, 91,75.—Amortizable 5 por 100, 1929: Serie F, 101,25; C, 101,50; B, A, 101,60.—Bonos oro, 155.—Deuda Ferroviaria 5 por 100: Se-

ries A, B, 100,20.—Deuda Ferroviaria 4,50 por 100, 1929: Series A, B, C, 90,50.

ACCIONES

Banco de España, 582; Banco Hipotecario, 487,50; Banco Central, 187; Banco Español de Crédito, 435; Hispano Americano, 245; Popular Previsores, 111; Electra A, 155; ídem B, 154; Hidroeléctrica Española, 223; Chade, 658; Mengemor, 248,50; Sevillana, 153; Eléctrica Madrileña, 157; Alberche, ordinarias, 104; Telefónica, preferentes, 108; ídem ordinarias, 124; Felgueras, 94; Los Guindos, 116; Petróleos, 9 127; Tabacos, 224; Fénix Español, 460; Alicante, 511; Metropolitano, 179; Nortes, fin corriente, 541; Azucareras, ordinarias, 72,25; fin corriente, 72,50; Explosivos, 1.023; fin corriente, 1.023; Española de Petróleos, 49.

OBLIGACIONES

Hidroeléctrica 5 por 100, A, 91,50; Chade 6 por 100, 105; Eléctrica Madrileña 6 por 100, 106; Fábrica de Mieres, 96,50; Ponferrada, 91,75; Naval 6 por 100, 101,50; Bonos Naval, 1929, 99,25; ídem 1923, primera y segunda, 99,25; Transatlántica 1922, 101; Norte, segunda, 71,10; Asturias, primera, 71; Canfranc, 84,85; Nortes 6 por 100, 104,50; Valencianas, 101,75; Arizas: Serie C, 77; G, 103,10; I, 103,25; Metropolitano, 5,50 por 100, 100; Peñarroya y Puertollano, 101,75; Azucareras bonos preferentes, 96,25; Peñarroya, 101,75.

Sucesos

Robo de 3.500 pesetas

En un tranvía del barrio de Salamanca le robaron la cartera con 3.500 pesetas y documentos al vecino de Becerril de la Sierra Victor Martín Maroto, de treinta y nueve años de edad.

Muerto por un vagón

En la estación de Las Matas fué alcanzado por un vagón el mozo suplementario Felipe Martín Montero, de veintinueve años, el cual quedó muerto.

Un «auto» destroza un escaparate

El automóvil 31.621, que conducía Antonio Alvarez Salmón, chocó contra la portada de la sastrería sita en la calle de Toledo, 111, propiedad de D. Pedro Ligeró García.

La luna cayó hecha añicos, como también unos focos de luz y quedaron con desperfectos diez trajes.

El perjudicado valora los daños en 1.200 pesetas.

Choque de automóviles

En la carretera de Extremadura chocaron el automóvil 38.343, guiado por Pedro Sanz, y el 37.419, conducido por Félix Caselles Beltrán de cincuenta años, que vive en Juan Bravo, 77, y que ocupaba Juan Antonio Morales Muela, de veinte, domiciliado en Montes, núm. 49 (Ávila).

Los dos últimos resultaron con heridas de pronóstico reservado.

Niña arrollada por una «moto»

La niña de diez años, Carmen Iglesias Abad, que habita en el paseo de los Melancólicos, número 2, sufrió lesiones de pronóstico reservado al ser alcanzada por la motocicleta 38.427, que guiaba Julio Rebollo Feli.

El motorista salió despedido de la máquina y resultó con leves contusiones.

Ciclista atropellado por una camioneta

El carpintero Rafael Meléndez Miguel, de veintinueve años, con domicilio en la Cuesta de Santo Domingo, 17, que iba en bicicleta, fué alcanzado por la camioneta 35.608, guiada por Manuel García Saiz.

El ciclista resultó con lesiones de pronóstico reservado.

Notas Políticas

Medallas del Trabajo

A propuesta del ministro de Trabajo se acordó en el Consejo conceder la medalla de oro del Trabajo a D. Severino Aznar y a Mr. Mahain, ex ministro de Trabajo en Bélgica. El Sr. Mahain, personalidad destacada por su relevante labor social, es conocido en España, donde hace dos años dió una serie de conferencias. Ha presidido también la última Conferencia internacional del Trabajo celebrada en Ginebra.

VEA USTED LOS ANUNCIOS QUE PUBLICAMOS EN CUARTA PLANA

Política francesa

La «Revolución de Julio»

PARIS.—El Gobierno ha presidido la ceremonia que se ha celebrado en el Ayuntamiento, con motivo de la conmemoración del centenario de la revolución de julio de 1830.

El Sr. Tardieu pronunció un discurso en el que, después de hacer historia de este acontecimiento, que sobrevino algunos días después de la toma de Argel, dijo: «Esta revolución devolvió a Francia los principios implantados el año 1830 y su bandera tricolor; y a Europa la señal de la emancipación, haciendo el esquema del orden social y consagrando a la libertad de Prensa, preparó el advenimiento de la soberanía popular, que si bien hoy es una realidad, antes sólo la disfrutaban los Reyes.»

El presidente del Consejo, terminó su discurso diciendo: «Deseo que las divisiones entre los elementos republicanos no comprometan el ejercicio de la libertad y hago votos por que todos los republicanos se disciplinen guiados solamente por el interés de la Patria.»

Precauciones para el 1 de agosto

PARIS.—El presidente del Consejo, Sr. Tardieu, ha celebrado, con varios ministros y con los directores de los servicios públicos, una reunión en la que se han tomado diversas medidas relacionadas con la jornada del 1 de agosto.

En vista de evitar posibles desórdenes se han prohibido toda clase de manifestaciones, así como los autores de actos de sabotaje e intentos contra la libertad del trabajo, serán severa y rápidamente castigados.

Todos los extranjeros que participen a tomar parte en cualquier manifestación u otros actos de la misma índole serán detenidos e inmediatamente expulsados y conducidos hacia las fronteras de Francia.

La comisión frutera

REUNION PLENARIA

Bajo la presidencia del subsecretario de Economía, señor Pan de Soraluce, y del director general de Agricultura, marqués de Ruchena, se reunió en el salón grande del Ministerio de Economía, la comisión frutera en sesión plenaria.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se pusieron a discusión las ponencias sobre financiación y transportes: almendras, avellanas, piñones y nueces, y uvas.

La primera ponencia, que defiende el señor Sabater, trata de las normas para la exportación de almendras, avellanas, nueces y piñones, pidiendo la supresión del impuesto de fitopatología; necesidad del registro de exportadores; supresión del número de registro y del peso de mercancía en el envase y que solamente se impida la exportación cuando el artículo esté averiado, y que pueda hacerse la inspección por el personal de la acción agronómica. Trata luego esta ponencia de las normas para avellanas de la provincia de Tarragona, y, por último, de la determinación de clases.

Habló el subsecretario de Economía, e intervino para una cuestión de orden el señor García Guijarro.

El señor Prits adució las razones pertinentes para que se suprima el servicio fitopatológico, por perjudicar a los exportadores.

El subsecretario defiende el servicio, ya que éste es la salvaguardia de la calidad de la producción.

La asamblea se muestra disconforme; pero conviene en que lo interesante es suprimir el impuesto, cosa que todos los exportadores desean.

El señor García Guijarro dice que el servicio es necesario, pero que hoy es una ficción, y debe pedirse al Gobierno que lo establezca cumplidamente, pero suprimiendo el impuesto.

Después de varias intervenciones, se aprueba la ponencia, y se pone a discusión la ponencia que se refiere a financiación y transportes, cuyas conclusiones son las siguientes en el aspecto financiero:

Primero. La Comisión declara la necesidad de que el negocio de la exportación frutera sea financiado por el capital español con las máximas facilidades posibles.

Segundo. Declara asimismo la conveniencia de que el Banco Exterior de España, respondiendo a sus finalidades características, participe en el negocio de

la exportación frutera satisfaciendo, hasta donde sea posible, el ideal expuesto en la conclusión anterior.

Tercero. La comisión, sin menoscabo del más absoluto respeto a la libertad individual, recomienda a los exportadores la conveniencia de organizarse en agrupaciones adecuadas como medio de facilitar la acción financiera del Banco Exterior de España.

Cuarto. Por último, acuerda también recomendar a los exportadores que pongan la cotización de sus productos en moneda nacional, para contribuir con ello a la revalorización de la peseta.

Interviene el señor Hernández Lázaro, quien opone algunos reparos. Afirma que el volumen de la exportación frutera que hoy tiene España se debe no sólo al capital español, sino al extranjero, y cree necesario modificar la primera conclusión en el sentido de que sería conveniente la financiación del capital español exclusivamente, pero sin cerrarse a toda intervención extranjera. Hace algunas otras observaciones.

El señor Meliá, autor de la ponencia, defiende los puntos de ésta. Interviene después, en el mismo sentido, el señor Sabater. El señor Prits cree que lo que conviene a España es que toda la exportación se haga en libras esterlinas. El director del Banco Exterior interviene para defender la gestión de esta entidad.

El señor Hernández Lázaro habla nuevamente defendiendo y razonando la necesidad de la competencia para el beneficio de los intereses de la producción. Dice que el Banco Exterior no podría cubrir las necesidades de los exportadores españoles como lo verifican las casas extranjeras.

Interviene el señor Gallego, quien cree que, si bien, de momento es difícil sustraerse por entero a la financiación extranjera, debe España prepararse para la nacionalización absoluta del comercio español. Pero se opone a que la exportación haya de pasar por el tamiz exclusivo de un banco.

Se levanta la sesión.

DE TOROS

PLAZA DE TOROS DE MADRID

Gran corrida nocturna mañana, jueves 31 de julio, que se celebrará por la tercera actuación de El Empastre, el cual estrenará uniforme original y cambio de repertorio, con lo cual es seguro que conseguirá un nuevo éxito clamoroso y definitivo como el conseguido en sus dos actuaciones anteriores, por lo cual advertimos al público que hoy, miércoles, a las seis de la tarde, se abrirán las taquillas, en la seguridad que se acabará el papel como en las anteriores; el programa tiene, por otra parte, numerosos alicientes, como son la «troupe» del auténtico Llapisera, Charlot y el Bombero Torero, y el «début» de los valientes novilleros Miguelillo y Martelo; la corrida empezará a las once; a pesar del elevado presupuesto, siguen los mismos precios que en las anteriores.

El próximo viernes 1.º de agosto, gran novillada extraordinaria. Seis hermosos novillos de los Sres. Hijos de Miura, de Sevilla. Espadas: Gil Tovar, Alberto Balderas y Jesús Solórzano. La corrida empezará a las cinco.

Guardia civil

Remitiendo a informe a la Comandancia de Valencia instancia del aspirante José Perelló Albiñana; a Badajoz, de Aurelio Fernández González.

Dejando sin efecto el ingreso del aspirante José López Andréu.

Anotando en escala a los aspirantes Santos Rodríguez González, Deogracias Poyo Cuevas y Manuel García Remuso.

Trasladando de escala a José Marín García.

Desestimando petición de ingreso a Eulogio Ruedas Rabadán.

Autorizando al guardia Manuel Sánchez Escobar, para tener en su compañía dentro de la casa cuartel, a una sobrina.

Aceptando donativo de 14 pesetas que para los Colegios de Huérfanos del Cuerpo hace D. Pedro Aranguren, y dando gracias.

Disponiendo se incorpore a la Academia Especial del Cuerpo el suboficial don Francisco Pichardo Estévez.

ESTE NUMERO HA SIDO REVISADO POR LA CENSURA

Ayuntamiento

SESION PLENARIA

A la hora anunciada se reunió el Ayuntamiento Pleno para continuar la discusión del proyecto de modificación del presupuesto extraordinario de 1928, y del régimen de depositaria y de cuentas corrientes con el Banco de España.

El primer concejal que hizo uso de la palabra fué el señor Saborit, quien combatió la propuesta fundándose en lo comprometido que actualmente se encuentra el presupuesto ordinario para poder atender no sólo a la operación que se proyecta, sino también a las que existen en circulación.

El señor Sánchez Baytón, como presidente de la Comisión de Hacienda, hizo uso de la palabra.

Comenzó diciendo que lamentaba mucho tener que ir en contra de las afirmaciones hechas en el día de ayer por el señor Ossorio y Gallardo, de las cuales no compartía.

Estimó que la interinidad de los actuales concejales no es tal interinidad y si la continuación de un mandato suspendido ilegalmente.

También dijo el señor Ossorio y Gallardo—continuó diciendo el señor Sánchez Baytón—que un Ayuntamiento interino y de actuación limitada no puede hipotecar la vida económica municipal, y esto no es exacto más que cuando se aplica la palabra interinidad en un sentido y alcance que no corresponde al actual Ayuntamiento.

—Somos interinos en efecto, como lo son siempre los concejales por su mandato limitado; pero en nuestra interinidad existe toda la capacidad de los propietarios.

Además—continuó—nosotros obramos de acuerdo con un sentir popular y un indiscutible deseo del pueblo de Madrid a que cuanto antes se resuelvan los problemas urbanísticos que tiene pendientes.

Con gran detención estudió el origen de este empréstito, afirmando que era la única solución beneficiosa del estado económico creado con la operación financiera efectuada en tiempos del señor Aristizábal, y de la cual es modificación lo que hoy se propone.

Hizo resaltar que en la operación de 1929 se fijaba como tipo de emisión el 85 por 100, con un interés del 5 por 100 y en la actual, aunque el interés se eleva al 5,50 por 100, en cambio, el tipo de emisión es el de 94.

En el primer caso, la economía municipal arrastraría durante la duración de la operación (cincuenta años), un peso muerto de 15 millones, y en el segundo, caso que es el actual, esta cifra se reduce a seis millones, con la cual queda demostrado que la actual operación no es sólo conveniente, sino verdaderamente necesaria.

El señor Marcos intervino ligeramente, para anunciar que votaría la propuesta.

El señor García Cortés pronunció un largo y documentado discurso, en el que demostró lo acertado de la propuesta del alcalde.

A continuación habló el señor Goicoechea, que estimó que las afirmaciones hechas en el día de ayer por el señor Ossorio, sobre la interinidad de los actuales concejales, no podían ser una demostración jurídica respecto a la interinidad, y si es así, ¿puede un Ayuntamiento permanecer impasible ante la resolución de los problemas que le atañan directamente? No; y a mi entender, cuando se tiene un poder y no se hace el debido uso de él se está ante un caso de cobardía cívica. Aquí no existen escrúpulos de conciencia; es el pueblo el que ordena que se haga, y hay que obedecerle.

A continuación, analizó la estructura del presupuesto, estimando que su confección es acertadísima.

El señor Maura comenzó diciendo que hablaba en nombre de la minoría republicana. Reconoció los buenos propósitos del alcalde; pero anunció que no daría su voto ni los de la minoría que representaba.

—Pero a quién representa su señoría?—interrumpió el señor López Dóriga—. Si los votos que le trajeron al Ayuntamiento fueron de los elementos mauristas. ¿Es que cree que sus electores se han vuelto también republicanos?

El señor Saornil trató de romper una lanza en favor del señor Maura.

El señor López Dóriga, más indignado todavía, dice al señor Saornil.—Su señoría tampoco tiene derecho a hablar, pues está desautorizado por su partido.

Como es de suponer, este incidente produjo el consiguiente revuelo. Voces, campanillazos, frases gruesas, hasta que la presidencia logró restablecer la calma.

Hizo de nuevo uso de la palabra el señor Sánchez Baytón, que se ratificó esquemáticamente en todas sus anteriores manifestaciones.

Rectificó brevemente el señor Saborit, y se puso el asunto a votación, que quedó aprobado por 28 votos contra 6, levantándose la sesión.

Las elecciones en el Canadá

PARIS.—Los liberales han sido vencidos en casi todas las provincias del Canadá, sigilarmente en la provincia de Quebec, donde pierden 20 puestos, de 61. El resultado total es el siguiente:

Conservadores, 123.
Liberales, 74.
Diversos, 16.
Dudosos, 32.

La Cámara anterior estaba formada por

Liberales, 132.
Conservadores, 90.
Progresistas, 4.
Independientes, 2.

OTTAWA.—Las elecciones generales se han celebrado sin incidentes dignos de especial mención.

Los resultados conocidos hasta ahora acusan un sensible avance de los conservadores, a expensas principalmente de los liberales.

El primer ministro, Mackenzie King, ha sido reelegido, pero el ministro de Hacienda, Dunning, y los ministros Kay-erer y Mc. Millán (?), también han sido derrotados.

Cinco ministros derrotados

OTTAWA.—Los últimos resultados recibidos de las elecciones canadienses señalan como casi seguro el triunfo de los conservadores, para los cuales se asegura una mayoría de veintisiete votos por lo menos.

Cinco de los ministros del Gobierno liberal han sido derrotados.

El Gobierno dimite

OTTAWA.—Como consecuencia del resultado de las elecciones que acaban de celebrarse, el gabinete liberal de Mackenzie King ha presentado su dimisión.

Los teléfonos de los teatros y cines

TEATROS

Teatro Alkazar, Alcalá, 20: 12.252.
Teatro Centro, Atocha, 12: 15044.
Teatro Cervantes, Corredera Baja, número 41: 12114.
Teatro Real, Delegación Regia: 11727.
Idem, delegado regio: 14028.
Idem, Oficina Técnica. Construcción ocuelas: 10832.
Teatro Infanta Beatriz, Claudio Coello, 45: 53108.
Teatro Circo Price, plaza del Rey: teléfono 12157.
Teatro Comedia, Príncipe, 14: 14931.
Teatro Cómico, Mariana Pineda, número 10: 10525.
Teatro Chueca, paseo del Cisne: 33277.
Teatro Elava, pasadizo de San Ginés: 14032.
Teatro Fontalba, avenida de Pi y Margall, 6: 14419.
Teatro Fuencarral, Fuencarral, número 145: 31204.
Teatro Español, plaza del Príncipe Alfonso: 12121.
Teatro La Latina, plaza de la Cebada, número 1: 13911.
Teatro Reina Victoria, carrera de San Jerónimo, 28: 13458.
Teatro Infanta Isabel, Arquillo, número 24: 14778.
Teatro Martín, Santa Brígida, número 3: 15833.
Teatro Lara, Corredera de San Pablo, número 17: 11631.
Teatro Romea, Carretas, 14: 15532.
Teatro Royalty, Génova, 6: 34458.

CINES

Cine Ideal, Doctor Cortezo, 2: 11208.
Cine del Callao, plaza del Callao: teléfono 50690.
Cine San Miguel, plaza de San Miguel, 7: 14059.
Cinema Argüelles, S. A., Marqués de Urquijo, 11 y 13: 33579.
Cinema España, paseo de San Vicente, 14: 16728.
Cinema Goya (Empresa del), Goya, número 24: 53217.
Cinema X, San Bernardo, 59: 16312.
Salón Doré, Santa Isabel, 3: 14027.
Proyecciones: Fuencarral, 142: 33946.
Salón Olimpia, Valencia, 3: 15125.

Premios a la Virtud, al Trabajo y a la Moral

La Real Academia de Ciencias Morales y Políticas anuncia los siguientes premios, instituidos por don José Santa María de Hita, a la virtud y al Trabajo:

Primera. Se concederá un premio de 1.500 pesetas y un certificado o diploma a la persona que, a juicio de la Academia, deba ser preferida entre las que, siendo de condición humilde, acrediten acciones virtuosas que demuestren el amor familiar, la abnegación, la probidad, la resignación ante desgracias y cambios de fortuna; una conducta, en fin, que pruebe la elevación de espíritu y el sentimiento del deber en grado que deba estimarse como ejemplar y extraordinario.

Segunda. Se adjudicará otro premio de 1.500 pesetas y el diploma correspondiente a la persona que la Academia considere de mayor mérito, entre las que soliciten esta recompensa, por la asiduidad y perseverancia en el trabajo; por actos de compañerismo o de fidelidad a los patronos, por mejora o perfeccionamiento en la labor desempeñada como obrero o por cualquier otra acción ejecutada en el servicio de las profesiones agrícolas o industriales que prueben honradez y aplicación ejemplares y en el trabajo.

La Academia queda facultada para declarar desierto el concurso o para dividir el premio.

Los aspirantes pueden presentarse por sí o por otras personas y entidades, y en caso de ser de nacionalidad extranjera, se habrá de justificar que las acciones meritorias fueron ejecutadas en España. Las solicitudes se presentarán en la secretaría de la Academia desde la fecha de 31 de diciembre del año corriente, acompañadas de los datos suficientes para que la Academia pueda realizar las investigaciones que juzgara necesarias. A la obra escrita sobre moral que sea más útil:

Tema: «Estudio de alguna o varias de las instituciones de asistencia humana en cualquiera de sus aspectos o aplicaciones a la mendicidad y a la vagancia, a la enseñanza o a la beneficencia pública o privada».

La Academia señala este asunto como indicación o por ejemplo; pero, respetando la cláusula de la fundación, admitirá en este concurso cualquiera obra de asunto moral en la que pueda reconocerse positiva utilidad.

El premio será de 3.000 pesetas, un diploma y la cuarta parte de los ejemplares de la Memoria.

Las monografías que se presenten no podrán exceder de la extensión equivalente a un libro de 200 páginas impresas en planas de 37 líneas, de 22 ciceros, letra del cuerpo 10 en el texto y del 8 en las notas.

Las obras han de ser inéditas y presentarse escritas en castellano, a «máquina», y señaladas con un lema. Se dirigirán al secretario de la Academia, debiendo quedar en su poder antes de las doce del día 31 de diciembre de 1931, acompañadas de un pliego cerrado, rotulado con el mismo lema de la Memoria y que dentro contenga la firma del autor o autores y las señas de su residencia.

El autor o autores del trabajo premiado conservarán su propiedad literaria, reservándose la Academia, como administradora, el derecho de acordar, respecto a la impresión de una edición especial, lo que estimare conveniente.

La Academia se reserva asimismo el derecho de imprimir el trabajo a que adjudique premio, aunque su autor o autores no se presenten o lo renuncien.

La Academia publicará el resultado del concurso y señalará oportunamente el día y la forma en que tendrá lugar, en su caso, la solemne adjudicación del premio y la inutilización de los pliegos respectivos a las Memorias no premiadas. El día de la premiada será abierto en la sesión ordinaria en que se le declare merecedora de dicha distinción.

No se devolverá en ningún caso el ejemplar de las Memorias que se presenten a concurso.

A los autores que no llenen las condiciones señaladas en las reglas de este certamen, que en el pliego cerrado omitan su nombre o pongan otro distinto, no se otorgará premio, como tampoco a los que quebranten el anónimo.

Los académicos de número de esta Corporación no pueden tomar parte en el concurso.

Bibliotecas y Museos

Horario de verano

Servidas por el Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, se encuentran abiertas todos los días laborables las siguientes:

Real Academia Española (Felipe, IV, número 2), de ocho a doce de la mañana.
Real Academia de la Historia (León, número 21), de tres treinta a siete de la tarde.

Biblioteca Nacional (paseo de Recoletos, 20), de ocho de la mañana a dos de la tarde.

Biblioteca de San Isidro (Toledo, 43), de diez de la mañana a dos de la tarde.

Archivo Histórico Nacional (paseo de Recoletos, 20), de ocho de la mañana a dos de la tarde.

Ministerio de Hacienda (Alcalá, 7 y 9), de nueve de la mañana a dos de la tarde.

Real Sociedad Económica Matritense de Amigos del País (plaza de la Villa), de ocho de la mañana a una de la tarde.

Facultad de Derecho (San Bernardo, 59), de diez de la mañana a una de la tarde. Los domingos, de diez a doce de la mañana.

Facultad de Medicina (Atocha, 104), de ocho de la mañana a dos de la tarde.

Facultad de Farmacia (Farmacia, 2), de nueve a doce de la mañana y de tres a seis de la tarde.

Museo Arqueológico Nacional (Serrano, 13), de diez de la mañana a dos de la tarde; los domingos, de diez de la mañana a una de la tarde. La consulta de libros requiere autorización del jefe del Museo.

Talleres de la Escuela Industrial (Embajadores, 88), de ocho de la mañana a una de la tarde.

Museo de Ciencias Naturales (paseo del Hipódromo), de ocho de la mañana a dos de la tarde, excepto el mes de agosto, que se dedica a la limpieza.

Museo de Reproducciones Artísticas (Alfonso XII, 58), de diez de la mañana a una de la tarde, y de cuatro a siete de la tarde.

Escuela Industrial (San Mateo, 5), de ocho de la mañana a dos de la tarde.

Centro de Estudios Históricos (Almagro, 26), de nueve de la mañana a una de la tarde y de cuatro a ocho de la tarde, cerrando en agosto por la limpieza y recuento.

Escuela Superior de Arquitectura (Estudios, 1), de nueve de la mañana a una de la tarde, excepto el mes de agosto para proceder a la limpieza general.

Escuela de Veterinaria (Embajadores, número 70), de ocho de la mañana a dos de la tarde, excepto la segunda quincena de agosto, que se cerrará por la limpieza de libros.

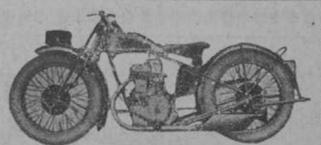
Jardín Botánico (paseo del Prado) de ocho de la mañana a dos de la tarde, excepto el mes de agosto, que se cerrará para la limpieza.

Biblioteca Popular del distrito de Chamberí (paseo de Ronda, 2), de seis de la tarde a diez de la noche; los domingos, de diez de la mañana a una de la tarde.

Biblioteca Popular del Hospicio (San Oropio, 14), de seis de la tarde a diez de la noche; los domingos, de diez de la mañana a una de la tarde.

Biblioteca Popular de la Inclusa (Ronda de Toledo, 9), de seis de la tarde a diez de la noche; los domingos, de diez de la mañana a una de la tarde.

Biblioteca Popular de Buenavista (Don Ramón de la Cruz, 60), de seis de la tarde a diez de la noche; los domingos, de diez de la mañana a una de la tarde.



F. N.

LA MOTOCICLETA PREFERIDA

CONTADO — PLAZOS

LE GRIMPEUR

LA MOTO DE UTILIDAD

800 pesetas

A. H. TEJEDOR.— Mendizábal, 6

Teléfono 35.485.—MADRID

ESPECTACULOS

ALKAZAR.—A las 7, El oro del diablo. A las 10,30, Alfilerazos, La voz humana (estreno).

FUENCARRAL.—A las 7, ¿Por si las moscas! A las 10,45, La terraza y Las castigadoras.

ROMEA.—A las 7 y a las 11, La gran compañía de variedades. Exito sin precedentes de las «vedettes» Luisita Esteso y Pilar.

CHUECA.—A las 11, La ley seca.

LATINA.—A las 6,45, La hija de Juan Simón. A las 10,45, La Virgen del Rocío.

GRAN METROPOLITANO.—A las 10,45, La rosa del azafrán.

«Sindicato de Publicidad». — Barbieri, 8

JULIAN VEGUTLLAS
LEGANITOS, 1 CLAVEL, 13
 Teléfono número 16.902 Teléfono número 51.836

COMPRA Y VENTA

— D. B. —
 Alhajas -- Ropas -- Efectos -- Muebles -- Máquinas de escribir -- Escopetas -- Pianos -- Alfombras -- Objetos antiguos y de arte
Leganitos, 1 y Clavel, 13

Oria y Galíndez

COMPRA Y VENTA

DE ALHAJAS. — RELOJES. — MAQUINAS DE ESCRIBIR. — FOTOGRAF. — GAD. — PIANOS. — PIANOLAS. — GRAMOFONOS. — BICILETAS Y OBJETOS DE ARTE Y FANTASIA

PAGAMOS MUCHO POR PAPELETAS DEL MONTE DE PIEDAD
Carrera de San Jerónimo, 1 y Clavel, 8-MADRID

ESCUELA BERLITZ

ARENAL, 24
 Teléfono 10.865

ACADEMIA PARA LENGUAS VIVAS

PROFESORES DE LOS PAISES RESPECTIVOS. — CADA MES EMPIEZAN CLASES NUEVAS.
 INGLES — FRANCÉS — ALEMÁN — ITALIANO — SERVICIO ESPECIAL DE TRADUCCIONES.
 CLASES DE ESPAÑOL PARA EXTRANJEROS — ABIERTO TAMBIÉN DURANTE EL VERANO

Clases generales e individuales, también a domicilio

Compañía Trasatlántica

SERVICIOS DEL MES DE AGOSTO DE 1930

Línea del Cantábrico a Cuba-Méjico
 El vapor «Alfonso XIII», saldrá de Bilbao y Santander el 16 de agosto, de Orjón el 17 y de Coruña el 18, para Habana y Veracruz, escapando en New York al regreso.
 Próxima salida el 11 de septiembre.

Línea del Mediterráneo al Brasil-Plata
 El vapor «Infanta Isabel de Borbón», saldrá de Barcelona el 9 de agosto, de Almería y Málaga el 6 y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
 Próxima salida el 5 de septiembre.

Línea del Mediterráneo a New-York-Cuba
 El vapor «Buenos Aires», saldrá de Barcelona y Iarragona el 2 de agosto, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Málaga el 5, de Cádiz el 7 y de Vigo el 8, para New-York y Habana.
 Próxima salida el 26 de septiembre.

Línea del Mediterráneo a Cuba New-York
 El vapor «Antonio López», saldrá de Barcelona y Iarragona el 17 de agosto, de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Málaga el 20 y de Cádiz el 22, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Santiago de Cuba, Habana y New-York.

El vapor «Juan Sebastián Elcano», saldrá de Barcelona y Iarragona el 31 de agosto, de Valencia el 1 de septiembre, de Alicante el 2, de Málaga el 3 y de Cádiz el 5, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Plata, Santiago de Cuba, Habana y New-York.
 Próxima salida el 8 de octubre.

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico Venezuela-Colombia
 El vapor «Marques de Comillas», saldrá de Barcelona el 14 de agosto, de Valencia el 15, de Málaga el 16 y de Cádiz el 18, para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, La Cruzera, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal, escapando al regreso en Santo Domingo.
 Próxima salida el 9 de septiembre.

Línea de Fernando Póo
 El vapor «Legazpi», saldrá de Barcelona el 10 de agosto, de Valencia el 16, de Alicante el 17 y de Cádiz el 20, para Arrecife, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Río de Oro, Mumrovia y Santa Isabel (Fernando Póo).
 Próxima salida el 15 de septiembre.

ASOR

Preciados, número 33.—MADRID

IMPRESA :: LITOGRAFIA :: RELIEVES :: OBJETOS DE ESCRITORIO :: LIBROS HOJAS MOVIBLES :: ENCUADERNACION :: ARTICULOS DE DIBUJO :: CAJAS PARA DOCUMENTOS :: CARNETS :: CINTAS PARA MAQUINAS, ETC.

PRECIOS BARATISIMOS

Agencia de Negocios Matriculada

San Lucas, núm. 8.—Pozuelo de Alarcón.

Director propietario: **MARIANO DE LUGAS Y BELERA**

Testamentaria. — Abintestatos. — Compra y venta de fincas. — Informaciones posesorias y de dominio. — Altas y bajas en la contribución. — Obtención de toda clase de certificados en dependencias oficiales. — Asuntos en general.

VICKERS. SONS AND MAXIN LIMITED

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases, tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc.; ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furnes (antes Naval Construction and Armaments, C.º Ltd. at Arrow-in-Furnes); fábrica de aceros, cañones y blindaje Seifield (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Birtch y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles, de Placencia (Placencia de las Armas C.º Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España); fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockolm (Suecia); laboratorio de cartuchería de guerra;

fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeal y Bynsford.—Buques de guerra construidos en los astilleros de Furnes: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el Gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scout», clase de 3.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano; «Buricks», crucero de primera clase, de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el Gobierno ruso, «Katori», buque de combate de primera clase, de 10.950 toneladas y 16.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate, de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase, de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés).—Cambiado de nombre, se llama «Triumph». Por el Gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.000 caballos; «Sennel», y «Skinuscher», cruceros tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Domidion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.000 caballos; «Hogue», crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha se han construido 70 buques de distintas clases.

VICTOR SARASQUETA

PARATODOS
 Escopeta de largo cañal, dos o tres en calibre 12-16-20. Garantizada en absoluto para uso de todas las pólvoras y cargas. Cañones de acero. Caja de nogal. Delicada con recorta. Seguro automático.

HISPANIA
 Última novedad. Escopeta de magnífica presentación. Cerradura de acero extra. Tercer cierre Purdy. Llavetas encerradas de doble seguro. Seguro perfecto. Caja de nogal selecto. En calibres y grados de 12 a 20. En el comercio. Creación de la casa SARASQUETA.

VEDER
 La legítima escopeta. Puro central de tiro. Garantizada para uso de todas las pólvoras y cargas. Seguro automático. Delicada con recorta. Caja de nogal. En calibres y grados de 12 a 20. En el comercio. Creación de la casa SARASQUETA.

La casa SARASQUETA ha resuelto todas las dificultades.

DIARIO DE LA MARINA

PUBLICIDAD

ANUNCIOS ESPAÑOL
 En la línea cuarta: TREINTA CENTIMOS línea.

En la tercera: SETENTA Y CINCO CENTIMOS

RECLAMOS ESPAÑOL
 Noticias y artículos industriales

En segunda o tercera plana
 UNA PESETA CINCUENTA CENTIMOS

Noticias, artículos financieros y comunicados, precios convencionales.



“AHEMO”

LA MARCA MAS AGREDITADA DE FABRICACION ALEMANA

Transformadores,

Cascos, Reostatos,

Recificadores

Representante para España:

Euge Runde

(provincia de MADRID)

¡Muy interesante!

El moderno y ya famoso preparado de suprema higiene **LECHE ANTISEPTICA NALLIM**, que tantos éxitos ha alcanzado en el extranjero como elemento insuperable de suprema higiene y de asombrosos efectos preventivos, curativos y de rejuvenecimiento del cutis, se ha puesto a la venta en las principales perfumerías de esta Corte, al precio de 3,50 pesetas franco de gran duración. Pedid a vuestro perfumista este maravilloso producto y os convenceréis de su sorprendente eficacia.

FEDERICO BONET Apartado de Correos número, 501 MADRID

¡Asombroso! ¡Asombroso! Una magnífica biblioteca de las novelas más grandes y notables del mundo ocupará un toster en su despacho. Santuosos encuadernación a todo lujo. A plazos increíbles y soportables hasta para el más modesto. Le regalamos una famosa Enciclopedia y un inmueble-biblioteca de roble de tres cuerpos. ¡Increíble! ¡Increíble! si; pero pida detalles y fotografías, y se asombrará.

Centro Librero H.º A.—CORDOBA

Señas _____
 Profesión _____